



1974 199261

Int. Cl. 8622

CANUCADU

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Modelo de Utilidad, por veinte años en España, a favor de DON GUILLERMO BASCARAN ITURRIOZ, de nacionalidad española, residente en EIBAR (Guipúzcoa), Ardanza, 14,

por:

" MANETA PARA FRENOS DE BICICLETAS "

- - - - -

199261

- 4 ENE



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente - sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 3^o de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica a una maneta para frenos de bicicletas, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de dibujos, queda representado:

FIGURA PRIMERA.- Es una vista en sección longitudinal y ligera perspectiva de la maneta y soporte correspondiente.

20 FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en perspectiva de la abrazadera para sujeción del conjunto maneta-soporte, al manillar de la propia bicicleta.

FIGURA TERCERA.- Muestra las mordazas y tonillo para fijación de la abrazadera sobre el manillar.

25 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Brazo de palanca propiamente dicha, de forma estilizada y curvada superiormente con el fin de determinar una mayor longitud, con lo cual el giro es de mayor radio y consecuentemente mayor también el tiro del cable de las zapatas.

30 Esta palanca es perfilada para reducción de peso, con lo que

150201

-4



se consigue un ahorro de mano de obra y tiempo de fabricación.

2.- Soporte de la palanca -1-, que se adapta por medio de la correspondiente abrazadera sobre el manillar del vehículo.

35 Este soporte está constituido por una carcasa plegada e interiormente hueca, con la misma finalidad de reducción de peso, mano de obra y tiempo de fabricación.

Este soporte presenta en su parte superior y en ambos laterales unos resaltes y en la parte inferior unas patillas para anclaje en la propia abrazadera.

40 3.- Punto de apoyo y giro de la palanca sobre el soporte correspondiente, que facilita el desplazamiento de la maneta por presión selectiva del usuario.

4.- Soporte móvil previsto en el terminal anterior de la palanca y parte superior de la misma.

45 Este soporte va ranurado y permite el acondicionamiento del cable, cuyo terminal presentará un prisionero o elemento similar de mayor diametro que la ranura del soporte, con lo cual se asegura su retención y posibilidad de tracción.

50 4 5.- Ranura practicada en la parte anterior y superior del soporte -2-, que facilita el paso del cable, con o sin camisa envolvente.

Esta disposición de ranuras, evita la tornisón del cable de tiro al no tener fricción alguna con ningún sector del conjunto de mando de freno.

55 6.- Abrazadera de tipo convencional, que permite el acondicionamiento del soporte -2- y palanca -1- sobre el propio manillar de la máquina.

60 Este soporte flexible, presenta una disposición laminar paralela en su boca de ajuste y unas perforaciones en las orejetas correspondientes, para facilitar su ajuste sobre el conjunto antes descrito.



- 4 EN

499500

to.

7.- Conjunto mordazas de apriete y tornillo, para asegurar la sujeción de la abrazadera sobre el manillar de la bicicleta, llevando estas mordazas unas sonas salientes de encaje y ajuste, así como las necesarias perforaciones enfrentadas para el paso del tornillo.

Este dispositivo será fabricado en cualquier clase de material metálico apropiado y en las formas y dimensiones más convenientes, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- Maneta para frenos de bicicletas, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una palanca interiormente vaciada, con perfil transversal curvo y con una curvatura superior técnicamente calculada para establecer un máximo radio de rido con vistas a una mayor tracción del cable de freno, llevando esta palanca unas patillas taladradas, que por medio de un pasador, permiten el montaje y giro de la maneta sobre el soporte correspondiente.

2ª.- Maneta para frenos de bicicletas, según la anterior reivindicación caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un soporte de la palanca citada, constituido por una carcasa hueca unida a las patillas de la palanca por un punto de articulación y giro, contando este soporte en su parte superior y en ambos laterales con unos relieves cajeados y en la parte inferior, unos dientes de anclaje sobre la abrazadera correspondiente.

199261

-4 EN



95 3a.- Maneta para frenos de bicicletas, según las anteriores -
reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la
disposición en el terminal de la palanca, de un soporte móvil, con
ranura para el paso y retención del terminal del cable de tiro, el
que pasa a su vez por otra ranura del soporte mencionado, evitando
se cualquier tipo de fricción.

100 4a.- Maneta para frenos de bicicletas, según las anteriores -
reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la
disposición de una abrazadera constituida por una lámina curva, con
una zona abierta en la que están previstas unas orejetas taladra--
das, para facilitar el acondicionamiento de unas mordazas de suje-
ción y un tornillo de apriete, realizándose el montaje simultanea-
mente sobre el manillar de la bicicleta y sobre el soporte general
del mando del freno.

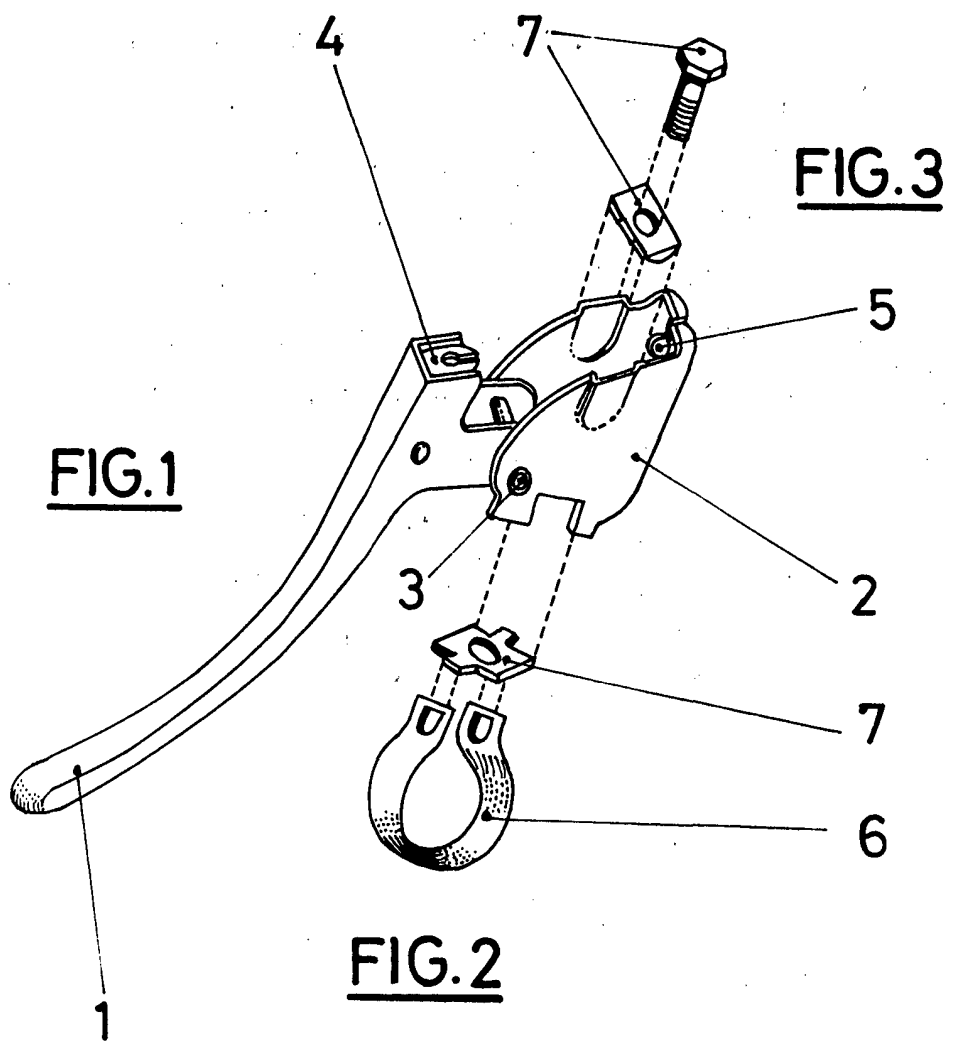
105 5 5a.- MANETA PARA FRENOS DE BICICLETAS.

Todo ello, tal y como se describe en la presente memoria, que
consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompa-
ñan.

Madrid, 4 de Enero de 1.974

JOSE LAHIDALGA,

199261



MADRID, 4 de Diciembre de 1974

JOSE LAHIDALGA,

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE